Suscripciones
rona; mes 1'50 pts. trimestre 3'75.
sto de la peninsula; trimestre 4 pts.
merica; semestre 5 pesos oro, año 8.
ancia; trimestre 5 francos.
meros sueltos, 4 pesetas.
s pagos por adelantado.
REDACCION Y ADMON.
En la imprenta de este periódico
Plaza de la Independencia, número 15

LA NUEVA LUCHA

DIARIO LIBERAL-DINÁSTICO, ECO DE LAS ASPIRACIONES DEL PARTIDO EN LA PROVINCIA

Anuncios
A los suscritores, linea 0'12 peseta.
A los no suscritores, id. 0'25 id.
Esquelas de defuncion á 5, 7 y 10 pts.
Comunicados y remitidos de 0'25 á 5 pesetas linea á juicio de la Admon.
En la primera página doble precio.
La correspondencia al Director.
No se devuelven los originales.
Se publica todos los dias escepto los siguientes á festivos.

Año III. | FUNDADOR-PROPIETARIO D. FÉLIX MACIÁ Y BONAPLATA. | Núm. 738

PELUQUERIA DE LA REAL CASA
RAMBLA DE LA LIBERTAD.

Se necesita un oficial que sepa la bligacion, para sábados y domingos.

Gerona 20 de Junio de 1889.

CORPUS CHRISTI

Voces latinas que se usan para esignar el dia y la fiesta del Santímo Cuerpo de Cristo.

Instituyó la festividad del *Corpus* l Papa Urbano IV, en 1264, de cuerdo con el Concilio Tridentino, n conmemoración del llamado *riunfo contra la herejia de Berenuer de Tours*, que negaba la preencia de Cristo en el Sacramento le la Eucaristía. Antes de este iempo, desde los origenes del crisianismo, celebrábase el Jueves anto la fiesta del Corpus y para o confundirla con los oficios de quella semana de recogimientos y ristezas, Urbano IV la trasladó al rimer jueves próximo siguiente al omingo llamado de la Santísima rinidad.

No se estableció esta fiesta de un nodo uniforme en todas las iglesias e la cristiandad. La diócesis de royes, de donde el referido papa ra originario, la acogió la prime; Santo Tomás de Aquino comuso para la fiesta del *Corpus* un ficio especial, y el Concilio de iena de 1313 dispuso que su obervancia fuera obligatoria, ratifiando esta disposición los reyes de rancia, de Inglaterra y de Aragón.

Cinco años habian transcurrido esde la institución de esta festiviad, cuando el Papa Juan XXII, ara hacerla más solemne, fundó octava del Corpus, y de este iempo data la procesión del Santímo Sacramento. Esta procesión a venido celebrándose con gran ompa hasta el presente siglo.

Sabido es que á esta festividad e le dió siempre un carácter paricularísimo y que en ella empezaon las representaciones de los *aus sacramentales*, que pueden ser onsiderados como el origen del eatro moderno.

Los municipios tuvieron siempre na participación especial en esta esta, acaso por haberse estableci o en la época en que el espíritu unicipal se mostraba más vigoro o en Europa.

Así, en muchas partes, las andas custodia que sirven este dia son ropiedad de las municipalidades ó stán á cargo de los ayuntamientos guarda y conservación.

Una maravillosa riqueza artística e andas y custodias hay en España, y en Toledo, en Sevilla, en antiago, en Valencia, en Zaragoa, en todas las catedrales y aun las iglesias de modestas poblaones, se pueden ver en este dia muchos prodigios del arte, inspirado por la idea religiosa.

ACTAS Y TAREAS
DE LAS CÁMARAS DE COMERCIO

La Cámara de Cartagena con fecha 20 de Abril último elevó informe al congreso de los diputados en virtud de la proposición de Ley presentada por el ilustre jurisconsulto señor Lastres sobre la reforma de los artículos 870, 71, 72 y 73 del vigente Código de comercio. Este punto ha sido tratado extensamente hace tiempo en nuestro periódico, y de consiguiente no haremos hincapié en los argumentos de la Cámara, la cual, además de la necesidad incuestionable de la reforma, pide el Jurado en lo mercantil.

La misma Cámara elevó á las córtes otra exposición en 15 de Mayo último sobre la reforma de la contribución industrial, y de comercio, sobre la base de las utilidades, punto tambien conexo con el impuesto del *income tax*, acerca del cual hemos tratado en nuestras columnas, exponiendo nuestra manera de sentir. La Cámara suplica la enmienda de ese proyecto, y que se retire, como lo han acordado la de Gerona y otras.

La de Málaga en sesión del 26 de Abril acordó dirigir, segun lo hizo el 29, instancia al ministro de la Gobernación, relativa al cuerpo de sanidad marítima, pidiendo se respete la actual organización del cuerpo y determinar que las economías que en él hayan de hacerse se sujeten á las que en su Reglamento orgánico quepan, sin alterar virtualmente los importantes servicios que el mismo prefija, abundando en el criterio mantenido por el ilustrado Director general del ramo, nuestro correligionario, D. Teodoro Baró.

En otra solicitud la misma Cámara agitó el pensamiento de que se redacte por el Ministerio de Fomento á la brevedad posible un reglamento para las Juntas de obras de los puertos, determinando.

1.° Las condiciones de los vocales para evitar el escándalo de que se llamen navieros los que solo tienen lanchas ó barcazas y no buques para navegación de altura, ó no vayan labradores á la Junta, estando mandado deben ser los nombrados de la sección de comercio.

2.° Los deberes de los ingenieros para con la Junta, desterrando el abuso de que manejen caudales, y ejecuten actos de dueño indiscutible.

3.° Que mientras el reglamento no se forme se censure al ingeniero de Málaga por su conducta con la Junta.

La Cámara de Manila funciona ya y tiene su órgano en la prensa. En el número que hemos visto saluda con cariño á sus hermanas las Cámaras de España y Ultramar y españolas del extranjero. Esa cámara, como centro del emporio filipino, está llamada á importantísimo papel.

La Cámara de Nueva York ha suscitado el punto importantísimo de los informes comerciales, y propone:

1.° Que al fin de cada semestre los cónsules remitan un estado minucioso del comercio de importación y exportación en sus distritos; clases de mercancia, procedencia y destino.

2.° Una estadística de navegación: origen ó destino, tonelaje clase y bandera.

3.° Industrias del pais por semestres, exportación, destino y forma de embalar, artículos de mayor consumo y medios de abrir un mercado español.

4.° En agricultura: termino medio por hectárea de la producción de principales artículos y precio medio en los puertos de embarque.

5.° Instrumentos y máquinas agrícolas, su coste y lugar de adquisición.

6.° Aranceles y Ordenanzas de puertos con las alteraciones semestrales.

En realidad para el que se haya fijado en el modo como se llevan los servicios de estadística en los consulados españoles, las transcritas reglas no estarian de más, pues solo lo mandado en nuestro país se cumple, y esto no siempre.

La Cámara de Comercio de Sevilla, en virtud de acuerdo tomado en Asamblea general extraordinaria de 19 Mayo último, elevó exposición al Congreso protestando contra el proyectado impuesto de utilidades, y rogando no se apruebe el proyecto reformando la contribución industrial y de comercio.

Aprobó tambien la idea de celebrar un Congreso de Cámaras españolas de Comercio, siempre que no se celebre en Madrid, sean mercantiles sus debates, y todos y cada uno de los resentantes ó delegados sean miembros activos de una Cámara, á fin de que esté formado por comerciantes é industriales de verdad.

La Cámara de Comercio de Nueva-Yorck ha formado detallada estadística del Comercio entre España y los Estados-Unidos en 1887-88, resultando que los productos españoles en el total del Comercio de la República, se subordinan á la siguiente escala:

Península.. . . .	0'72	por 100
Cuba..	6'80	»
Puerto-Rico.. . . .	0'61	»
Filipinas... . . .	1'42	»
Canarias, etc.. . .	0'01	»
Total. . . .	9'56	»

Solo nos exceden las Islas Británicas, Alemania y Francia.

En la exportación resulta la siguiente escala:

Península.. . . .	2'06	por 100
Cuba..	1'40	»
Puerto-Rico. . . .	0'27	»
Filipinas.	0'02	»
Canarias, etc.. . .	0'03	»
Total. . . .	3'78	»

De todos modos, bien escasas son las relaciones de España con los estados federales del Norte-América, tanto que sino fuera por el emporio antillano casi ni siquiera tendríamos Comercio con dichos Estados.

CORRESPONDENCIAS

Madrid 17 Junio de 1889.

Mientras llega el momento de comenzar esta tarde el debate político, todo el mundo se entretiene en el salon de conferencias en analizar las distintas posiciones en que se hallan los varios grupos en que se divide la cámara.

Extraordinaria es la afluencia que se advierte desde primera hora en dicho punto, donde como de ordinario se agita el señor Romero, yendo de grupo en grupo sonriente y satisfechos, como quien se halla á sus anchas y espera un éxito de su discurso. De esta misma satisfacción participan los conjurados y disidentes, notándose también gran confianza entre los ministeriales de salir airosos de la contienda.

Parecerá raro y contradictorio dicho espectáculo y sin embargo nada es mas cierto; ya veremos al fin de la jornada de quien es la victoria.

Díjose en un principio que solo llevarian el peso de la discusión los señores Sagasta y D. Venancio; mas tarde se creyó que el señor Canalejas contestaria al señor Romero Robledo y ultimamente se decia que el señor Sagasta le contestaria, añadiéndose que en el consejo de anoche no se tomó un acuerdo concreto sobre este punto, por ignorarse aun el giro que tomaria el debate; pero en concepto de todos prevalecerá el primer criterio con objeto de impedir que se prolongue demasiado este debate y aprovechar el tiempo todo lo posible para suspender las Córtes en los primeros dias de Julio.

En el Consejo celebrado anoche se ha tomado el acuerdo de pedir á las Córtes la autorización de introducir en el presupuesto las economías que se contienen en el proyecto presentado por D. Venancio González en el Congreso, toda vez que no es posible pensar en la discusión de los presupuestos y menos aun los de Ultramar que presentó anoche el señor Becerra.

Los gamacistas no se contentan con estos ofrecimientos y se proponen pedir una nueva economía de veinte millones de pesetas, hallándose actualmente en abierta oposición con el gobierno, aunque procurando por todos los medios posibles dejar á un lado cuanto se refiere al problema político.

Los amigos adictos al señor Sagasta esperan del debate político grandes revelaciones acerca de la famosa conjura y como consecuencia inmediata la inutilización y el desprestigio de muchos de los que entraron á formarla y hoy se encuentran en una posición verdaderamente difícil, no solo para con el gobierno, sinó tambien para con el resto de los conjurados.

***

Los rumores de órden público siguen estos dias dando juego en los círculos políticos, apesar de que nada justifica los temores en este sentido, pues ni la marcha de determinados zorrillistas á visitar á su jefe en París, ni los inventos de motines ó asonadas en la provincia de Badajóz, echados á volar con escasa fortuna, han producido el efecto que deseaban sus autores.

L creencia mas generalizada es la de que tales noticias parten del campo conservador que desea á todo trance el desprestigio de los liberales, empleando para ello toda clase de armas.

Pero al obrar de esta suerte se olvidan de que las antiguas prevenciones

de que era objeto el partido fusionista en determinadas regiones no tienen hoy efecto, puesto que en sus dos etapas de poder han demostrado que no tienen razón de ser dichas prevenciones.

Si los amigos del señor Cánovas comprendieran la decadencia en que se halla el partido conservador dejarian de perseguir imposibles, cuando lo que necesitan, ante todo y sobre todo, es congraciarse con la opinión pública.

***

La sesión del congreso ha comenzado con una gran concurrencia en escaños y tribunas, siendo muy pocas las preguntas que se han hecho á primera hora. Despues de haber leido el señor Becerra los presupuestos de Ultramar ha comenzado el señor Romero Robledo á esplanar su interpelación, preguntando al gobierno las causas de haber suspendido las córtes y haber cerrado la cuarta legislatura, haciendo la historia de la conjura y manifestando que la autoridad del presidente necesitaba una reparación.

Ha llamado mucho la atención la defensa que ha hecho de los conservadores, queriendo demostrar que no se oponen al sufragio ni se proponian esto con su proposición, continuando en este tono su discurso.

***

En el senado ha seguido discutiéndose el proyecto de reforma de la ley de alcoholes, con muy poca animación en los escaños. Créese que dicho debate terminará más pronto de lo que se habia pensado.

Suyo afectísimo.—M.

LA EXPOSICION DE PARIS

(Servicio particular de LA NUEVA LUCHA.)

16 Junio de 1889.

Le Kampong javanés

¡Java! Deben ser terriblemente bellas esas islas de granito, lava y basalto, cubiertas de pólipos y madreporas que forman el archipiélago de Java. Son las raices de sus montañas hirvientes rios; en cada una muestra un volcán su cimera de fuego y humo; el cocotero eleva sobre las aguas su magnífico penacho; cimbréase la palmera entre elevados bambúes y áureos ó plátanos de magestuosa sombra; el té, el café y una flora henchida de sávia y perfumes, embalsaman el aire; un cielo brillantísimo, con sus rayos y el cambiante de su luz dota de mágico efecto el paisaje; la tierra produce con frenesí y destruye con demencia, cortada por selvas vírgenes que, como el abismo, asustan y atraen, y donde la vegetación, entrelazándose, forma pavorosísima noche, en la que relucen con siniestro brillo los ojos de la pantera y del tigre. Las espinas de las palmas; las afiladas hojas de los cañaverales; las ortigas que sobre la densa maleza se levantan; peligrosos insectos; murciélagos de inmensas alas; convierten las selvas que allí se extienden en inexplorables y las dan magestad terríble las cúpulas naturales alzadas sobre aquel verde oceáno por el invisible Bunelleschi de la Creación y sostenidas por columnas de pinos, teques, higueras, laureles, barrintonias y leguminosas, que por el número de sus corolas, créese que en ellas florece toda una primavera.

Java tiene fisonomía muy diversa, por ser la imponentísima soledad de sus bosques mucho más desconsoladora, no que la del mustio collado de Itálica ó que la del templo neptuniano en Pestum, sino que las ruinas de Persépolis y Tebas, que á lo sumo sirven para ofrecer una guarida al ladron que acecha la carabana del desierto. Y no son estos todos los obstáculos que se oponen á que sean explorables, los sitios de que me ocupo. Esplendidas enredaderas, segun refiere un notable escritor, forman gigantesca espiral con sus millares de tallos y abrázanse á una altura de cien piés á los árboles más fuertes, cual si intentasen ahogarlos; grandes hojas verdes hacen más túpida la extensa malla que forman los zarzales al entrelazarse con las fragantes ombelas, inofensivas en su parte exterior, pero que producen en las raices activo veneno. Casa solariega del terror, la selva vírgen de la volcánica isla, trae la tempestad en su negro manto, relámpagos que incendian, lluvias torrenciales y truenos que retumban como si estallasen, rotas por mil partes las innumerables estrellas, antesala de los cielos, que cubren en las noches serenas la región del ether y se quebrase el inmenso záfir de la corona del espacio. Cuna del espanto es aquella selva vírgen, especie de Covadonga que dá refugio á la oscuridad del caos ahuyentada por las conquistas de la Creación, en donde ni la luz de las constelaciones, ni la de las grandes luciérnagas voladoras, consiguen poner un reflejo en las sombras, pareciendo aquellos puntos luminosos imágenes de las ideas de la mente humana, perdidas en el oscuro bosque de los misterios del sepulcro.

Difícil era, ya que no podamos decir imposible, representar á Java. Sin embargo, en los Inválidos, muy cerca del palacio colonial descrito por mi oportunamente, se la ha representado y bien, con la apertura del *Kampong* (villorrio,) espejo de las costumbres isleñas y trasunto remoto de su fauna y de su flora, capaces de llenar con mil fantasmagorías la imaginación parisiense, haciéndola volar al seno del archipiélago indiano, poblado de encantos. A ser posible el viaje con las molestias ordinarias de Paris á Bruselas, los peregrinantes á Java seriamos á millones. Por lo que se exhibe se adivina lo que no se vé, y me limitaré de consiguiente á lo expuesto ó lo que es igual al estudio de las viviendas fascinadoras que forman el barrial javeño, en que tienen domicilio tipos de una belleza rara y que excita la ilusión, reina madre de la felicidad en este mundo.

El objeto del *Kampong* javanés, se manifiesta al público en un pequeño resúmen impreso que se reparte á los visitantes, para que se den idea de la vida, costumbres y vestuario de los indígenas de la más grande, cultivada y productiva de las islas que forman el archipiélago de las Orientales, dependiente del Reino de los Paises Bajos, en la que se vive, por decirlo así, casi del todo á la europea, y de la cual huye el triste orangutan que vejeta por aquellas soledades.

Ciertamente que la comisión neerlandesa á conseguido plenamente el propósito que se propuso. *Le Kampong* no cuenta más allá de una veintena de edificios y unos sesenta habitantes, pero esto no impide el que sea una de las partes más interesantes y pintorescas de la Exposición. Las dificultades que se han tenido que vencer para decidir á los indígenas á expatriarse, han sido inmensas, necesitándose apelar á los ardides del mimo y á las seducciones de los sentidos. Esto y el empeño de aclimatar algunas especialidades de la flora de Java, es digno de toda loa, por el éxito feliz con que se ha logrado, pues en un centenar escaso de metros del palacio de la Industria y de los campos Elíseos, hombres, mujeres, familias enteras, cuya lengua, ocupaciones, alimentos y costumbres son del todo opuestas á las de Europa, viven ni más ni ménos que si se hubieran suprimido los mares, como podrian vivir en su pátria, que dista quince mil doscientos noventa y cinco kilómetros de la capital de Francia.

Los artesanos javeños que han venido para levantar sus propias viviendas no han necesitado útiles de los que en Europa son los mas precisos para edificar viviendas. El grupo de edificios que presentan como modelo está elaborado por bambues y fibras de coco, que es lo único que han menester, tejiéndolo muy bien, para dar satisfacción á las necesidades de su arquitectura. Al lado opuesto se ven otras habitaciones que ocupan los indígenas, y que no son mas que simples cavernas.

En la Esplanada uno se imagina, al ver sus típicas viviendas, que son casitas para recreo de los niños, puesto que se componen solamente de una pieza, avanzando en la fachada un tejadillo en forma de alero cobertor, debajo del cual se extiende un mirador á guisa de largo balcon. Casi todas esas habitaciones están ocupadadas por los músicos javeños y las parejas de danzadores que forman la alegre *troupe* teatral del *kampong*, y que por lo visto han sacudido ya de si la nostalgia de la emigración endémica á la colonia. Algunas viviendas están ocupadas por familias de fabricantes de sombreros, improvisándolos con la paja indígena á las mil maravillas, por fabricantes de ropa indígena y mil otras chucherias, y finalmente por indígenas que sirven artículos de consumo ó hacen de cicerone en aquel dédalo.

Todos ellos demuestran un carácter esencialmente primitivo en su costumbres. Los de la isla metropolitana de dia en dia están más civilizados, faltandoles poco para estarlo por completo, gracias á los buenos principios coloniales del Reino de los Paises Bajos, cada vez mas esforzado en su empeño de llevar la civilizacion á las mas apartadas regiones, lográndolo con una gran simplicidad legislatira, sin ruido y con el éxito mas completo, al revés de otros pueblos donde todo se reduce á gastar polvora en salvas. No se puede formar idea de la belleza que depara el espectaculo civilizado de las danzas de esos indigenas, enterados por lo que á sus mujeres atañe, en todos los secretos de la coqueteria europea; y en Paris, dando las solemnidades artisticas y literarias tanto atraen, contemplar el baile javanés un rato todos los dias es cosa casi obligada. Nadie diria lo que el arte ha logrado de esos salvajes, que parecen adivinar todos los peligros y grandezas de la civilización. Hay bellezas femeniles de primer órden: está por nacer sin embargo el que logre engañar á una sola. El instinto de raza en Java es superfino, como su rica fiora.

He visto una vez estos bailes y me parece estar viéndolos todavia.

Las que los ejecutan son mujeres fuertes y robustas, que semejan tener veinte años, pero que en realidad solamente tienen de doce á diez y seis años la que más. He tratado bastante con algunas de ellas, en la apacible y dulce gerga que Dios me ha dado á entender, pues son accesibles á todo el mundo por su finura, convidando el atractivo de sus ojos y la dulzura de su bella sonrisa á que se las salude y agasaje. Brillan sus picarescas miradas con mucha intención, pero á la par se nota una fortaleza de alma muy grande y exenta de repulgos de empanada. Gastan nombres que para pronunciarlos bien ni poniéndome piedras en la boca sabria hacerlo ni mucho menos escribirlos, apelando á todos las reglas de la fonética. Recuerdo que una de ellas, vestida de blanca seda y con mirtos en la rica y abundante caballera, lloraba en el paseo y al verse obsequiada por la fina atención de un apuesto jóven, sonrrió, y lo hizo con tanto donaire y dulzura, con tanta intención, dejando ver unos dientes que parecian formados por ampos de nieve, que ni la dama más aristocrática y redomada de Paris hubiera sido tan elocuente como lo fué ella para espresar lo que quiso. Buenas cómicas, buenas cómicas á fé mia.

(Se continuará).

RECORTES Y COMENTARIOS

Supone *El Constitucional* que nos ha sacado de nuestras casillas el que *con su habitual sinceridad* se haya ocupado de los asuntos que estos dias eran, según él cree, objeto de todas las conversaciones, coincidiendo con el público en la manera de apreciarlos: y supone más todavía, supone que somos inespertos en el periodismo y que tratamos de separarle del terreno firme que, dice, pisa.

Suposiciones gratuitas.

No tema, no, el colega que perdamos la calma porque él se ocupe de unos ú otros asuntos y los juzgue como le plazca ó le convenga; deseamos que guarde el respeto debido á las personas y prescinda de epitetos inoportunos y sin interés, y á pesar de *nuestra inesperiencia* le llamamos al órden es decir al terreno firme separándole del terreno escabroso que seguia, difícil hasta para los *expertos periodistas*. Nosotros defenderemos á las Autoridades constituidas siempre que tengan razón y cuando no la tengan rechazamos los ataques que se las dirijan si son apasionados ó hechos con un fin particular interesado, sin convicción, ni otro empeño que el que procede del despecho por no haber podido satisfacer un capricho ó cumplir una promesa.

Que tenemos poca autoridad para darle lecciones sobre el particular, dice el colega llamándonos inocentes, y se funda para afirmar esto en que «*nuestra solo aparición en el estadio de la prensa es una prueba irrecusable del escaso valor de nuestros juicios en la materia.*» Hemos copiado las últimas lineas subrayadas á las que añade las que siguen «*cállese pues quien su sola existencia es una condenación eterna del principio de que tan torpemente intenta alardear.*»

¿Ustedes han entendido este esfuerzo de arrogancia periodística, de dialéctica peripatética? ¿Nó? pues nosotros tampoco, ni el que lo ha escrito será, de fijo, capaz de esplicárnoslo lógicamente.

Esperemos, á ver si se encarga el cofrade de descifrarnos el enigma y nos dice de que principio *torpemente* intentamos alardear ante *sábios añejos* en el periodismo. Quizás al mismo tiempo nos declare con su *habitual sinceridad*, si hemos acertado al sospechar que existe un particular interés, de amistad quizás, por parte de *El Constitucional*, en los asuntos de los consumos de Santa Eugenia y de la porteria del Ayuntamiento.

***

Que el diputado provincial Sr. Masó era redactor de *El Constitucional*, lo ignorabamos, aun cuando otra cosa erea este colega. Ningun motivo teniamos ni aun para suponerlo siquiera, hasta que se nos dijo que en concepto de tal habia asistido á las sesiones del Ayuntamiento en que se trató del nombramiento de portero.

Yá vé aquel periódico con cuanta injusticia y cuan aventuradamente juzga nuestra conducta y, lo que es más, nuestras intenciones para con nuestros compañeros, á los que nunca hemos dejado de tratar con la deferencia que se merecen.

No ha habido intención en nosotros de mortificar á nadie, ni de nuestras frases puede deducirse tal propósito. Que el señor Masó es redactor antiguo de *El Constitucional;* pues nos alegramos y felicitamos de nuevo al colega por contar en su redacción con tan ilustrado señor, que ignorábamos hasta que fuera periodista, aun cuando teníamos noticias de sus buenas dotes para serlo. Veremos en la contienda quien falta á la buena fé y á la verdad á sabiendas y quien molesta á quien con intención *non santa.*

***

No rectificamos, como *El Constitucional* espera, lo que digimos acerca del nombramiento de portero del Ayuntamiento, sino que nos ratificamos, afirmando que el nombrado fué el *único* que solicitó la plaza *conforme al concurso* abierto con arreglo al Reglamento de las oficinas municipales.

NOTICIAS Y AVISOS

El obispo de esta Diocesis confirió órdenes sagradas, el sábado último, en la Iglesia parroquial de Bañolas, á 22 presbiteros, 28 subdiaconos, 3 tonsurados y un minorista; total 54 ordenados.

—En la estación telegrafica de Barcelona se encuentra detenido por no encontrar á su destinatario un telegrama dirigido desde Lloret de Mar á Antonio Mataro, Condal, 48, 1.°

—Desde 1.° de julio próximo el tren omnibus de la linea del litoral, que sale de Barcelona á las 3'30 de la tarde, saldrá á las 4'17 de la misma, llegando á la estación del Empalme á las 7'28 de la noche.

El tren mixto de la linea del interior que procedente de Granollers llega á Barcelona á las 7'26 de la mañana empezará, desde la expresada fecha, su itinerario en el Empalme, de cuya estación saldrá á las 4'36 de la mañana.

El mixto que sale de Barcelona á las 5 de la tarde y termina en Granollers, prolongará su itinerario hasta el Empalme.

—Mañana darán principio en la Escuela normal de Maestros de esta provincia los exámenes de revalida.

—En los dias 25 y 26 del corriente mes tendrá lugar en La Bisbal la comprobación anual de pesas, medidas é instrumentos de pesar que usan los industriales y todos cuantos pesan y miden, sin escepción de ninguna clase, en el partido judicial de dicha villa.

—En el *Boletin Oficial* de ayer se publica el reparto formado para disminuir el déficit del presupuesto provincial ordinario del próximo ejercicio de 1889-90.

—El dia 22 del próximo Julio se contratará en subasta pública en el Hospital militar de esta plaza, el abastecimiento de carne de vaca, manteca, tocino, gallinas, huevos, carbón vegetal, leña y aceites vegetal y mineral, necesario en un año para la asistencia de los enfermos de dicho Establecimiento.

—Ha sido nombrado juez municipal de esta ciudad D. Ildefonso Ruiz de Marcillo, ilustrado abogado de la misma.

Le felicitamos sinceramente por tan merecido nombramiento.

—La Junta municipal de primera enseñanza de esta ciudad, en la última sesión que celebró bajo la presidencia del señor Alcalde y con asistencia de los señores profesores, acordó que los exámenes de las escuelas públicas tengan lugar durante la primera quincena del próximo mes de Julio.

—Ha quedado abierto al público el pabellón español de sustancias alimenticias en la Exposición de Paris.

Faltan algunas instalaciones, principalmente de expositores catalanes, que se supone quedarán terminadas durante la presente semana.

Lo que más llamó la atención de las personas que visitaron esta Exposición, fué la parte destinada á los vinos.

—El Ayuntamiento de San Feliu de Guixols proveerá cinco plazas de guardias municipales entre los que las soliciten antes del dia 27 del corriente mes, con tal de que sean españoles, mayores de 25 años y menores de 40, licenciados del ejército con buena nota y sepan leer y escribir.

—En las Comisarias de Guerra de Barcelona y Figueras se contratará el dia 3 del próximo Julio el trasporte por mar desde las Islas Medas á Barcelona del material de artillería que existe en el parque de dichas Islas.

—Ha sido nombrado alcaide de la aduana de Port-Bou, por ascenso, don Emilio Rodriguez Sajo, Recaudador de la de Tarragona.

—Se ha prorogado por quince dias más, la licencia que por enfermo se halla disfrutando D. Joaquin Ricarte, aspirante de primera clase de la Sección de alcoholes de Port-Bou.

—Ha tomado posesion con fecha de ayer el Ordenanza de la Intervencion de Hacienda de esta provincia D. Santiago Olivares, nombrado interinamente.

—En la casa n.° 35 de la calle del Arco del Teatro, de Barcelona, ha sido aprendido por una pareja de la Guardia civil del puerto de Santa Coloma de Farnes, ausiliada por las autoridades de aquella ciudad, el paisano Valentin Alvert Canals, reclamado por el Juzgado de la villa referida como uno de los presuntos autores del robo verificado en los primeros dias de este mes, en la casa de campo denominada «Mallorqui», del termino de Vidreras.

Tambien ha sido aprendido y puesto como aquel á disposición del Juzgado, Emilio Furas Jover, por creer que con el Albert y otros formaba parte de la partida de Carlitos que vagaba por el término de Santa Coloma, como digimos ya en números anteriores.

—Se dice que varios vecinos de esta ciudad, en vista de los escandalosos robos que en ella se llevan á cabo sin que ni una sola vez hayan sido aprendidos los autores, ni siquiera descubiertos, tratan de crear un cuerpo de vigilantes particulares, solicitando del gobierno civil permiso para que puedan usar armas en el ejercicio de su cargo los individuos que para constituir aquel cuerpo se elijan.

Bochornoso es para la policía que cobra del presupuesto, que haya de acudirse á tal medio para asegurar los bienes de los habitantes de esta culta población, hoy tan espuestos, por lo visto, á ser arrebatados impunemente.

Procuraremos averiguar lo que haya sobre el particular para tener al corriente á nuestros lectores.

—Registro civil.—*Dia* 19.—Fallecidos: Ramon Comalada, de 9 años.—Nacimientos: 1 varón y 1 hembra.

Noticias políticas

Un telégrama de *El Noticiero Universal:*

«Se generaliza la opinión de que por mucho que aprieten los conjurados y los conservadores para que se indiscipline la mayoria y se repitan los escándalos parlamentarios no conseguirán su propósito y menos aun el de formar una importante agrupación política capáz de constituir un gabinete presidido por el señor Martos.»

—Se dice que el señor Castelar, refiriéndose á la interpelación del señor Romero Robledo en el Congreso, ha dicho las siguientes frases:

«El discurso del señor Romero Robledo constituye una diátriba enconada contra la prerogativa régia.

Monárquicos que asi se expresan son monárquicos recalcitrantes.

¡Valientes defensores tienen las instituciones con monárquicos tan imprudentes!»

El Globo, ocupándose del discurso del señor Romero Robledo, dice que éste ha sido siempre conservador y que siendo él ministro se mató la libertad de la Cátedra se atentó contra la libertad de reunión y se arrebataron las conquistas del jurado y del matrimonio civil que ha reconquistado con su política el señor Sagasta.

—Afirma *El Imparcial* del lunes que la impresión que ha dejado en los ánimos el principio del debate político, es de disgusto y de temor, y añade:

«El desolador pesimismo, las pasiones desbordadas, imperan en las minorías monárquicas, y solo Dios sabe qué podría ocurrir y hasta donde llegarían las cosas sin la sorprendente disciplina y la paciencia heróica de la mayoría. Puede fiaquear este dique, y si tal sucediese y el murallón se derrumba, entonces los estragos serán incalculables.»

Dicho importante periódico considera gravísimo el hecho de que se hayan mostrado los conservadores más espoleados por la ira, dominados por las impaciencias, ciegos por la pasión y más belicosos provocadores.

—*La Justicia,* escribe con referencia á los debates del Congreso:

«Si la mayoría, conserva igual actitud de prudencia cuando hable el señor Martos, puede darse por terminado el debate político sin ninguna consecuencia favorable á los fines que persiguen los conjurados y sus aliados los conservadores.»

—Los conjurados y los conservadores están irritadísimos y se muestran furiosos porque no vén dispuesto al Gobierno á secundar su juego, contribuyendo á que se haga interminable el debate político.

Alusiones ahora, provocaciones despues, escitaciones siempre, con el fin de que los ministros hablen estensamente repitiendo lo que yá tienen dicho y la mayoría se irrite y el escándalo se promueva para que el tiempo se pierda lastimosamente y no se haga nada de provecho, que es el fin que se proponen.

—*La Vanguardia* de ayer en sus telégramas particulares dice:

«El plán de los conjurados es provocar á la mayoria y producir escándalo para poner al Gobierno en el caso de pedir el decreto de disolución, en vista de la imposibilidad de discutir y gobernar en las actuales Córtes.

En el caso de que el señor Sagasta obtuviese el decreto de disolución, parece que los conjurados apelarían de su triunfo fuera del Parlamento por medios violentos.

Están empeñados en despejar esa incógnita del decreto de disolución.»

¿Quereis devolver el color á las megillas de vuestras hijas? ¿Quereis que desaparezcan los insomnios, dolores de cabeza, palidez é inapetencias tan frecuentes en ellas cuando llega el momento de convertirse la niña en mujer? Pues dadlas el *Jarabe de Hipofosfitos de Climent,* que cual bella primavera hará brotar las rosas en sus pálidos semblantes.

ESTRANGERO

De nuestro servicio particular.

El distinguido geógrafo francés monsieur Schrader está recorriendo con toda actividad los Pirineos, segun tiene por costumbre hace muchos años. El jueves próximo pasado estuvo en la Seo de Urgel y actualmente se halla en Andorra, y luego volverá, siendo probable pase algunos dias en Gerona.

Figuró brillantemente en la Exposición de Barcelona, como delegado del Ministerio de Obras públicas en Francia.

Ese erudito infatigable hace lo ménos quince años que estudia en todos sentidos el Pirineo, trabajando como un coloso. Redactor anónimo de *La République Française,* es el autor de las célebres revistas geográficas que tanto han llamado la atención pública en el diario de Paris.

—El sargento Lecombe de la guarnición de Montpeiller, á quien se daba por desertor, á resultado suicida. De consiguiente es quimérica la suposición de que viniese á España.

Su cadáver, junto con el de su amante Ana Commamale, conocida por *La Catalana,* han sido hallados, confundidos en estrecho abrazo, en las aguas del Lez, cerca Montpeiller, donde se arrojaron voluntariamente con ánimo de morir.

—Cuatro distintas personas han sido atacadas de violentos cólicos despues de haber bebido el 17 en la casa siria, una de las que se levantan en la Exposición Universal «Historia de la edificación humana» cuya descripción ha hecho en La Nueva Lucha su corresponsal especial en la Exposición. En su virtud el despacho de bebidas ha sido cerrado y los productos exóticos remitidos al laboratorio municipal. Por esa órden hubo excitación y luego un alboroto en la galería entre los industriales. Créese generalmente en la descomposición de algunos productos sirios merced á la influencia del clima y que esto ha determinado la ponzoña de algunos líquidos.

—La llegada oficial del Shak de Persia á París se ha fijado para el dia 26 de Julio próximo.

El gobierno ha puesto á su disposición el Hotel de la Rue Copernico, que habitó en sus dias Guzmán Blanco, expresidente de Venezuela.

—Ha empezado en París sus sesiones el Congreso de Cámaras sindicales.

—Los boulangistas se reunieron el 18 en el Circo Fernando. Erán 500 y hubo algunos trompicones. Hay varios arrestados.

—Malos vientos corren para Suiza. Rusia y Austria apoyan enérgicamente las reclamaciones de Alemania que han dado motivo al conflicto.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTO DE HOY. ✠ SS. Corpus Christi. San Silverio, papa y mártir.—*Procesión general.*

Gerona Imp. de P. Puigblanquer.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

suministradas por la Academia Gerundense que dirige N. Cárlos del Coral.

Dia 19.—*Tiempo medio á mediodia verdadero 0 horas 0 minutos 59 segundos.*

Termometro Min.	Termometro Máx.	Termometro Med.	Barómetro	Hig. Saussure.	Estado del cielo.	Viento Direccion.	Viento Intensidad.	Lluvia en milímetros.
20	34	27	762	72	Variable.	E.	Brisa.	0

Observaciones.—

ACREDITADOS ESPECIFICOS DEL DOCTOR MORALES. 21 AÑOS DE ÉXITOS !!

PASTILLAS AZOADAS para la tos y toda enfermedad del pecho, tísis, catarros, bronquitis, asma, etc., á media y una peseta la caja. Van por Correo.

CAFE NERVIO MEDICINAL Maravilloso para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia, paralisis, debilidad, males del estómago, del vientre y los de la infancia, á 3 y 5 pesetas caja. Van por Correo.

PÍLDORAS LOURDES el mejor purgante anti-bilioso y depurativo, de acción fácil, segura y sin irritar, aunque se usen por mucho tiempo. Se toman para conservar la salud; 1'50 pesetas caja. Van por correo.

IMPOTENCIA, DEBILIDAD espermatorrea y esterilidad, cura segura y exenta de todo peligro con las célebres Píldoras tónico-genitales del doctor Morales. á 7'50 pesetas caja. Van por Correo.

Panacea anti-sifilítica, anti-venérea y anti-herpética, á 7,50 ptas. botella. Inyección Morales, infalible, á 5 ptas. frasco.

Principales boticas y droguerías.—Depósito: Carretas, 39, Madrid. **DOCTOR MORALES**, especialista en sífilis, venéreo, esterilidad é impotencia.

Á LOS COSECHEROS Y TRATANTES EN VINOS.

SALIFERO

Para conservar y bonificar los vinos, evita el ágrio, fortalece los débiles, suprime el sulfato de cal, ácido salicílico y demás sustancias nocivas á la salud. Con 50 gramos por carga suprime el encabezamiento de los vinos para que puedan ser trasportados, por débiles que sean sin alterarlos en lo mas mínimo. Una botella para arreglar 25 cargas de vino 6 pesetas. Único depósito en casa del autor, Consultorio químico, Clarís, 12 principal, Barcelona. Consultas gratuitas sobre toda clase de vinos ácidos, picados ó amargos.

Se necesitan representantes en Gerona, con buenas referencias.

El Velocígrafo.

Aparato perfeccionado de una utilidad incontestable. Práctico y expeditivo cual ninguno, sustituye su uso á los conocidos, *Autocopista, poligrafo, hectógrafo, Cyclostilo,* etc. etc.

Su empleo es indispensable en oficinas, escritorios, casas de comercio y para toda persona que sin necesidad de acudir á la imprenta ni litografía quiera por sí misma, reproducir hasta 100 cópias de un manuscrito hecho con cualquier pluma ordinária sobre una hoja de papel cualquiera.

Reproduce circulares, estados, precios corrientes, música, dibujos y cuantos trabajos se deseen copiar.

Puede imprimirse en tela, dibujos para bordados, etc. etc.

Un niño de corta edad puede manejarlo imprimiendo en algunos minutos, cerca de 100 ejemplares, sobre su pasta blanca y tersa como la piedra litográfica.

PRECIO

Tamaño Comercial (34×23 cts.) Ptas 16.

Cada caja lleva un frasco de tinta y la fórmula para hacerla.

Para los pedidos dirigirse á los representantes en España, *señores Roy y Compañía, Ataulfo, 1, Barcelona,* remitiendo el importe en libranzas del giro mútuo ó letras de fácil cobro y se les remitirá por el ferro-carril á la estación que designen, (portes á cargo de los compradores)

DENTICINA INFALIBLE.

Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la dentición, pues los salva aun en la agonía; brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanija. Una caja 12 reales, que remite por 14 el autor P. F. Izquierdo. Madrid, Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor y en todas las boticas y droguerías de España. En Gerona: botica de Perez, Herrería vieja, 1.

Tintura Americana y Agua Silviana, para el cabello y barba.—De venta en Gerona, Perfumería de D. Salvador Xifra, calle de Besadó, y en la Quincallería de Plácido Bonfill, Arcos de la Plaza de las Coles, núm. 39.

Por mayor, en casa Pagés, Bernardas, núm. 6, piso 2.º, derecha.

MUELAS — DIENTES — LABIOS — ENCIAS

MENTHOLINA DENTÍFRICA

SALUD Y HERMOSURA DE LA BOCA GRAN REMEDIO PARA LA BOCA

PREPARADO Á BASE DE QUINA CALISAYA Y MENTHOL DEL JAPÓN

POR EL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA

Este excelente **ELIXIR GUTLER** que tiene ya tanta celebridad como la PASTA PECTORAL INFALIBLE, del mismo autor, reune las virtudes positivas siguientes:

CALMA el dolor de muelas por fuerte que sea y detiene las caries de la dentadura.
LIMPIA la boca de toda clase de cuerpos extraños y quita el sarro.
EMBLANQUECE los dientes y da brillo al esmalte.
AROMATIZA la fetidéz del aliento y pone fresca la boca.
CURA la terrible enfermedad del escorbuto por crónica y rebelde que sea, y
FORTALECE los dientes y las muelas dando vigor á las encías, que las hace fuertes é insensibles á las bebidas frias y calientes.

La Mentholina es pues artículo de primera necesidad para toda persona que quiera tener la boca *Sana, Hermosa y Fuerte,* y no padecer jamás los terribles *Dolores de Muelas.*

El olor y el sabor de la Mentholina son tan exquisitos y agrables, que á la par que gran remedio es artículo de recreo y de higiene, que deja la boca limpia, fresca y perfumada por mucho tiempo. Quien la use una sola vez no podrá ya probar ningún otro dentífrico.

Así mismo la Mentholina por su propiedad de fortalecer la dentadura, evita y cura muchas enfermedades del estómago ocasionadas por dificultad en la masticación, resultado de tener las encías flojas y los dientes movidos.

Todo el que estime la salud y belleza de la boca, debe usar la Mentholina; y los padres deberian acostumbrar á sus hijos para evitarles los males que ocasiona el tener mala dentadura.

Frasco, 6 rs.—Id. de doble cabida esmerilado, caja y cepillo, 10 rs.—Para colegios, conventos, familias numerosas, etc. hay frascos extra-grandes que resultan aún más económicos.

El **Dr. Andreu** prepara también la Mentholina en polvo, que aumenta la belleza y la blancura de los dientes, sobre todo si se usa simultáneamente con el Elixir. Una caja, 5 reales.

Se venden estos Dentífricos en las farmacias de su autor en Barcelona, y en todas las farmacias de las poblaciones de España y América, así como en Italia, Alemania y Portugal.

Véase el Libro-Prospecto que se da gratis

LA VIGILANCIA Y SEGURIDAD MERCANTIL

INFORMES COMERCIALES;
GESTION Y COBRO DE CRÉDITOS;
REFERENCIAS É INVESTIGACIONES SOBRE TODA CLASE DE ASUNTOS.

DANIEL FREIXA Y C.ª

Apartado de Correos, 20 — Teléfono 727
Riera S. Juan, 8, Entresuelo.—Barcelona.

CORSETERIA
DE
DOLORES VERT
CIUDADANOS, 5, 2.º, GERONA.

Broches de hierro y acero de todas formas y precios.

Grande y variado surtido de telas especiales para corsés de todas clases.

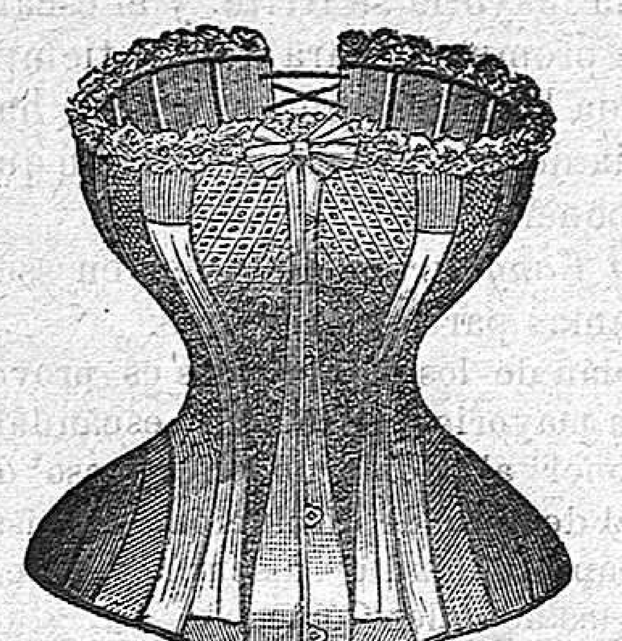

Gran variedad en adornos, cintas y todo lo relativo al ramo de corsetería.

Confeccion de corsés á medida de todas clases, precios y formas con ballena verdadera.

EL VIGOR DEL CABELLO
del Dr. AYER

MEDALLA DE ORO
EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA

NO TIENE RIVAL para impedir la calvicie y caída del cabello. Es el único que lo hace crecer vigorosamente. Evita positivamente las canas y devuelve al cabello cano su primitiro color, dando á su raíz el vigor de la juventud. Cura infaliblemente la caspa, tiña y todos los humores de la cabeza. De venta en todas las farmacias y perfumerías del mundo. Preparado por el

DR. J. C. AYER Y CA., LOWEL, MASS., E.U.A.
Agentes generales para España, VILANOVA HERMANOS Y C.ª, Barcelona

20,000 defunciones menos anuales;

CON EL USO DEL

Vino tónico digestivo reconstituyente á base de quina pepsina, é hipofosfitos de cal y sosa.

Aprobado y recomendado por la Real Academia de Barcelona.

El éxito obtenido por el gran número de señores Médicos que lo han prescrito, le ha convertido en un arma infalible para combatir la Tísis, la cloro-anemia, el escrofulismo y raquitismo, como á estimulador del apetito y regenerador de las pérdidas sanguíneas, favorecedor de la digestion y asimilacion, desarrollando el sistema muscular. Superior al Aceite de hígado de bacalao, pues además de ser mas grato al paladar, son mas rápidos sus efectos.

¿ NEURALGIAS ?

Por antiguas y rebeldes que sean, se curan con las píldoras anti-neurálgicas Sánglas, de infalibles resultados y de efectos mas rápidos que las del Dr. Mousette.

De venta en Madrid: Dr. Izquierdo, Sacramento, 2. Barcelona: Dr. Cera, Pelayo, 6. Gerona: Dr. Perez. Vich: Dr. Urgell, Riera, 22. Olot: Sr. Cardelús y principales farmácias.—Al por mayor, D. Francisco Sánglas, Camprodon.

IMPRENTA DE PABLO PUIGBLANQUER

PLAZA DE INDEPENDENCIA.—GERONA

En la misma se hacen toda clase de impresiones con la mayor prontitud y esmero á precios cómodos.